Comunicado 526

Congreso capitalino celebró foro sobre violencia ácida

- *Las diputadas Marcela Fuente Castillo y Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA) destacaron la necesidad de escuchar a las víctimas de esta forma de violencia para perfeccionar la ley en la materia*

06.03.23. A fin de avanzar hacia la erradicación de la violencia mediante ataques con ácido, crear mecanismos preventivos y ayudar a las mujeres sobrevivientes, el Congreso capitalino organizó el foro *"Ley Malena: no más violencia ácida"*.

La diputada Marcela Fuente Castillo (MORENA), promovente de la *"Ley Malena"*, resaltó la importancia de generar espacios de discusión sobre un tipo de violencia que por años ha sido invisibilizada y que actualmente se discute en el Congreso local.

En este sentido, consideró que, aunque se registraron avances importantes durante la legislatura pasada, al catalogar a esta forma de violencia como lesiones, ahora ésta debe ser considerada como tentativa de feminicidio, por los enormes daños que produce a las víctimas y sus familias.

La legisladora propuso definir a la violencia ácida como "aquella que pretende causar daño físico irreversible, que lastime, altere y/o cause alguna discapacidad mediante la acción de arrojar ácido, sustancias químicas, corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas, inflamables, líquidos a altas temperaturas o cualquier otra sustancia que pueda provocar o no lesiones en órganos internos, externos o ambos".

Por su parte, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino, consideró a éste como un ejercicio de escucha y de pedagogía política, que contribuirá a nutrir y clarificar el proceso de construcción, dictaminación y aprobación de esta ley.

"Quienes saben de este tema, quienes saben profundamente y han reflexionado profunda y tremendamente, y pueden justamente señalar las cosas que hacen falta en la ley, son principalmente quienes son sobrevivientes, quienes han sido víctimas. Nos toca escuchar para aprender", afirmó la legisladora.

En su turno, Claudia Benítez Guzmán, titular de la Dirección Ejecutiva para una vida libre de violencia de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, aceptó que aún falta mucho por entender a una persona que pasa por un proceso de esta naturaleza, pero afirmó que, en la medida de su competencia, esta institución acompaña a las víctimas.

A su vez, Fátima Patricia Hernández Alvizo, asesora de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia capitalina, reconoció las múltiples deficiencias que hay en la investigación e integración de carpetas, al tiempo que manifestó el compromiso de la dependencia por lograr una verdadera justicia para quienes han sido víctimas de la violencia ácida, porque es una deuda histórica que se tiene para acabar con la impunidad.

Participaron también Luisa Ekiwa Martínez Galdamez y Sara Lugo Ponzo, representantes de la Casa de las Muñecas Tiresias A.C., quienes se refirieron al trabajo que se realiza en esta institución para apoyar a personas vulnerables, que no son escuchadas en su lucha por recibir justicia.

Asimismo, tomaron parte en este foro -realizado en el auditorio Benito Juárez del edificio Zócalo del Congreso local-, las sobrevivientes de ataques con ácido Carmen Sánchez, Elisa Xolalpa, Ana Elena Saldaña y María Elena Ríos, quienes narraron sus experiencias como víctimas y posteriormente como activistas por los derechos de las mujeres.

En esta primera jornada del debate se efectuaron las mesas uno y dos "La tipificación y conceptualización de la violencia ácida" y "Prevención de violencias feminicidas"; posteriormente, el próximo 13 de marzo, se desarrollarán las mesas tres y cuatro "El acceso a la justicia y la reparación del daño para las mujeres víctimas de violencia ácida" y "Mujeres trans y crímenes de odio con ácido".

--oOo--